

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

11014 *EDICIONES VICENS VIVES, S.A.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
DISTRIBUIDORA VICENS VIVES, S.A.
INSTITUTO CARTOGRÁFICO LATINO, S.A.
VICENS VIVES PRIMARIA, S.A.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

Se hace público que en las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de accionistas de las referidas sociedades celebradas todas ellas el día 18 de noviembre de 2015 se aprobó, por unanimidad, la fusión por absorción entre EDICIONES VICENS VIVES, S.A. (como sociedad absorbente) y DISTRIBUIDORA VICENS VIVES, S.A., INSTITUTO CARTOGRÁFICO LATINO, S.A., y VICENS VIVES PRIMARIA, S.A. (como sociedades absorbidas) conforme a los términos contenidos en el proyecto común de fusión suscrito por los respectivos órganos de administración de las sociedades intervinientes, considerando como balance de fusión de las sociedades el cerrado a fecha 31 de julio de 2015.

A los efectos legales oportunos se hace constar el derecho que asiste a todos los socios y acreedores de dichas sociedades a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado así como del balance de fusión. Así como el derecho que asiste a los acreedores a oponerse en los términos recogidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009 sobre Modificaciones estructurales de las Sociedades Mercantiles, durante un plazo de un mes contando a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

En Barcelona, 18 de noviembre de 2015.- Albert Vicens Rahola, Administrador Solidario de Ediciones Vicens Vives, S.A. y Pere Vicens Rahola, Administrador Solidario de Distribuidora Vicens Vives, S.A., Instituto Cartográfico Latino, S.A. y Vicens Vives Primaria, S.A.

ID: A150050994-1